



Cofradía Ntra. Señora de Loreto  
COLUNGA

### **Informe anual de la Junta Directiva correspondiente al año 2022**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

1. Por fin en este año 2022 se pudo celebrar la Asamblea General de la Cofradía. Ésta tuvo lugar en la Capilla de Loreto el jueves 1 de septiembre de 2022 a las 18.30 horas.
2. La Asamblea se inició con el rezo del Santo Rosario seguida de la Santa Misa, oficiada por D. Jesús.
3. La Asamblea General quedó establecida a las 18,30 con la presencia de 17 cofrades, incluidos los 6 miembros de la Junta Directiva. La Junta Directiva considera que es una lástima que la participación en la Asamblea sea tan limitada teniendo en cuenta que somos más de 300 cofrades.
4. El acta de la Asamblea se distribuyó por email a los cofrades de los que la Cofradía tiene su dirección de correo electrónico. Igualmente se colocó en el Facebook de la Cofradía. Para aquellos cofrades que no dispongan de los medios electrónicos antes mencionados, el acta se envió por email y se ubicó en el Facebook de la Cofradía. Allí se puede ver la lista de actividades que la Junta Directiva piensa ejecutar.
5. Como se indica en el acta, D. Francisco Blanco-Moreno fue ratificado como miembro de la Junta Directiva.

#### **GESTIÓN DE LA COFRADÍA**

6. La Junta Directiva se ha reunido 7 veces de manera presencial en este año. Una en los meses de marzo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y diciembre. Después de cada una de las Juntas un resumen de lo considerado se ha colgado en Facebook y se ha enviado por email a aquellos cofrades que han proporcionado su dirección de correo electrónico.
7. Además, se han utilizado los medios informáticos para tratar los asuntos de gestión de la Cofradía en varias ocasiones. También se han realizado reuniones entre algunos miembros de la Junta Directiva para tratar de puntos y acciones concretas.



Cofradía Ntra. Señora de Loreto Lg. Fundación Montoto 33320-COLUNGA

Puede seguirnos en:  [cofradiavirgendeloreto](#) [e-mail: cofradialoreto@gmail.com](mailto:cofradialoreto@gmail.com)



Cofradía Ntra. Señora de Loreto  
COLUNGA

8. Para cumplir con la actual ley de protección de datos, se ha trabajado, y se continúa trabajando, en conseguir la preceptiva autorización por parte de los Cofrades para que la Cofradía tenga sus datos. De los 196 cofrades con autorización del año 2020, se ha pasado a 273 cofrades que han dado su autorización para disponer de sus datos.
9. A pesar de este aumento significativo, **quedan por proporcionar su autorización unos 50 cofrades de los que tenemos conocimiento de su afiliación a la Cofradía por las listas que la cofradía tenía desde hace años. Esperamos que todos ellos vayan cumplimentando el impreso correspondiente que se adjunta a este documento como anexo a este documento.**
10. Aquellos Cofrades que no dispongan de correo electrónico recibirán solamente el informe anual de actividades y de tesorería por correo postal ordinario lo que supone un trabajo y coste considerable. Para evitar estos costes, **la Junta Directiva ruega que, aquellos Cofrades que aún no lo han hecho, faciliten su dirección de correo electrónico por medio de un email a la dirección [cofradialoreto@gmail.com](mailto:cofradialoreto@gmail.com).** La Junta distribuirá el resto de información exclusivamente a los cofrades que hayan proporcionado su dirección de correo electrónico.

#### **ACTIVIDADES REALIZADAS DE CARÁCTER LITÚRGICO**

11. Tres han sido las actividades litúrgicas más importantes del año: Las fiestas de Loreto del 8 al 10 de julio, la fiesta del Bollu celebrada el 6 de agosto y la de la festividad de Ntra. Sra. de Loreto del 10 de diciembre.

#### **Fiestas de Loreto del 8 al 10 de julio**

12. Las celebraciones litúrgicas comenzaron el día 1 de julio con la procesión de la imagen de Ntra. Sra. desde la capilla de Loreto hasta la iglesia parroquial. La Junta quiere agradecer a los cofrades el adorno floral que prepararon.
13. La novena se celebró todos los días desde el 1 de julio.
14. La Santa Misa se ofició el domingo 10 de julio. Al final de la misma se llevó en procesión la imagen de la Virgen a su capilla. Una vez allí se procedió a la tradicional subasta del ramo.



Cofradía Ntra. Señora de Loreto Lg. Fundación Montoto 33320-COLUNGA

Puede seguirnos en:  [cofradiavirgendeloreto](https://www.facebook.com/cofradiavirgendeloreto) [e-mail: cofradialoreto@gmail.com](mailto:cofradialoreto@gmail.com)



Cofradía Ntra. Señora de Loreto  
COLUNGA

### **Fiesta del “Bollu” del 6 de agosto**

15. El 6 de agosto se celebró la fiesta del Bollu. Más de 250 cofrades y feligreses participaron en la misma. La Santa Misa fue oficiada por D. Miguel Ángel Gullón. D. Jesús participó como un feligrés más.
16. A continuación, se degustaron el Bollu, el arroz con leche y las bebidas. Un cierto número de participantes permanecieron en los campos de Loreto hasta la noche. La Junta considera que se debería fomentar que todos los participantes compartamos la comida y bebida en los campos de Loreto.

### **Festividad de Ntra. Sra. de Loreto del 10 de diciembre**

17. La Santa Misa fue concelebrada por SE D. Jesús Sanz Montes, arzobispo de Oviedo, D. Jesús, Párroco de Colunga y D. Miguel Ángel, auxiliar del párroco de Colunga.
18. A continuación de la Santa Misa, se ofreció una copa de vino español durante la cual SE el arzobispo compartió con todos y cada uno de los presentes.
19. La Junta quiere agradecer a SE el arzobispo por su presencia en este día tan señalado para los cofrades. También agradece a D. Jesús las acciones realizadas para garantizar su presencia. Por último, pero no por ello menos importante, quiere agradecer a las cofrades que ayudaron a preparar el ágape junto con los miembros de la Junta.
20. La Junta quiere hacer constar que la Junta publicita estos actos por medio de los emails de los cofrades, de Facebook, carteles, prensa y radio.

### **ACTIVIDADES REALIZADAS DE CARÁCTER NO LITÚRGICO**

21. La Junta quisiera comenzar este apartado informando de la sustitución de la imagen de la Virgen de Loreto de la Castañar de Espina
22. Ya que el Ayuntamiento no realizó la obra de la sustitución de la imagen, la Junta inició y concluyó las obras de sustitución, obteniendo los permisos pertinentes. Los trabajos se iniciaron desmontando la imagen dañada por el árbol que había empezado a decapitar la misma. Durante unos días no había ninguna imagen por lo que muchos cofrades pensaron que se había eliminado la misma. La Junta lamenta esta inquietud, pero recuerda que en múltiples ocasiones había avisado de su sustitución.



Cofradía Ntra. Señora de Loreto Lg. Fundación Montoto 33320-COLUNGA

Puede seguirnos en:  [cofradiavirgendeloreto](#) [e-mail: cofradialoreto@gmail.com](mailto:cofradialoreto@gmail.com)



Cofradía Ntra. Señora de Loreto  
COLUNGA

23. Una vez finalizada la instalación de la nueva imagen, la Junta ha recibido numerosas felicitaciones por la nueva ubicación. La Junta recuerda que la imagen anterior ocupará un lugar preeminente en su Capilla.
24. En el mes de septiembre se concedió a la Cofradía el Rosario de Plata. Esta concesión se otorga todos los años por la iglesia de San Juan de Duz. Ángel Gullón, Mayordomo de la Cofradía, recibió la distinción. La Junta quiere, en este documento, agradecer el honor concedido a la Cofradía.
25. Ya no hay disponibles medallas de la cofradía. Por ello, la Junta ha encargado nuevas. Teniendo en cuenta que la imagen actual de las medallas no representa la imagen de la Virgen de Loreto, la nueva medalla llevará la imagen real de la Virgen de Loreto.
26. Se ha solicitado a D. Jesús que se recupere durante el verano la celebración de la misa al menos una vez por semana en la Capilla. Se le ha solicitado que sea, al menos, todos los viernes de los meses de julio y agosto.
27. La Junta ha encargado los aros de Santidad para las imágenes de San José y del Niño Jesús de la capilla.
28. Se ha instalado un limosnero en la puerta de la capilla.
29. La Junta ha colaborado en el diseño e instalación de una puerta enrejada en la capilla de Santa Ana.
30. Tanto en las fiestas de Loreto como en la fiesta del Bollu, se han organizado desfiles de cabezudos. La Junta está considerando encargar más cabezudos y buscar uno o varias donantes para sufragar este encargo.
31. La Junta decidió que la siega de los campos de Loreto de hagan por encargo de la Junta. Tal y como se recoge en el informe financiero, la Junta cubre los gastos. La decisión se basó en que como los terrenos pertenecen al arzobispado, corresponde a la cofradía su mantenimiento.
32. La Junta ha mostrado su preocupación por el uso de los campos de Loreto como aparcamiento y lugar de esparcimiento de perros y otros animales. Lamenta que los excrementos de los no se recogen por sus dueños, así como la degradación de los campos de Loreto.



Cofradía Ntra. Señora de Loreto Lg. Fundación Montoto 33320-COLUNGA

Puede seguirnos en:  [cofradiavirgendeloreto](#) [e-mail: cofradialoreto@gmail.com](mailto:cofradialoreto@gmail.com)



Cofradía Ntra. Señora de Loreto  
COLUNGA

33. Como en la Navidad del año pasado, la Junta ha organizado jugar a un número de la lotería de Navidad. Se quiere agradecer a la administración de Colunga su cooperación en la preparación de las participaciones.
34. Como todos los años, se envió por correo postal la felicitación de Navidad.
35. El Ayuntamiento no ha instalado todavía la señalización de la capilla a colocar en la carretera nacional.

**Acciones a realizar durante el año 2023**

36. Se ha iniciado, con la ayuda de una cofrade, el diseño de un sitio web de la Cofradía que esperamos esté disponible próximamente.
37. Se sigue estudiando cómo resolver el problema de las humedades de la Capilla. En este año 2022 se ha consultado con expertos, pero no se está seguro de cuál puede ser la solución más idónea. Es posible que la solución sea hacer un drenaje a lo largo del perímetro de la Capilla.
38. Muchos de los bancos de la Capilla tienen carcoma y algunos están en muy mal estado. Un carpintero los ha revisado y estamos a la espera de poder iniciar su reparación.
39. La Junta sigue trabajando en mejorar el sonido de la campana de la capilla. Se ha contactado con un especialista en campanas, que ha comenzado el estudio de las medias a realizar. Evidentemente, no se tomará ninguna decisión hasta que se consideren qué posibilidades existen y su precio.
40. Sustituir la cerradura de la sacristía de la Capilla
41. Reparación de la estatua de San José
42. Revisar el tejado para evitar goteras
43. Para poder continuar con la actividad de la cofradía se necesitan recursos económicos. Por ello, se solicita a los cofrades que formalicen su contribución monetaria para el año 2023, recordando que cada cofrade puede aportar la cantidad que estime conveniente.
44. Organización del viaje anual de la Cofradía



Cofradía Ntra. Señora de Loreto Lg. Fundación Montoto 33320-COLUNGA

Puede seguirnos en:  [cofradiavirgendeloreto](#) [e-mail: cofradialoreto@gmail.com](mailto:cofradialoreto@gmail.com)



Cofradía Ntra. Señora de Loreto  
COLUNGA

45. Si algún cofrade quisiera mencionar más actividades para el año 2023, puede comunicarlo al email de la Cofradía: [cofradialoreto@gmail.com](mailto:cofradialoreto@gmail.com).
46. Se recuerda a los cofrades que pueden hacer su aportación anual a la cuenta de la Cofradía. Para su comodidad pueden domiciliarla a través de una transferencia periódica desde sus respectivos Bancos.

Caja Rural de Asturias	ES48 3059 0004 3827 5277 7629
Banco Sabadell, S.A.	ES22 0081 5130 1600 0611 3517
Unicaja (antes Liberbank)	ES96 2103 7001 6100 3012 0890

---



Cofradía Ntra. Señora de Loreto Lg. Fundación Montoto 33320-COLUNGA

Puede seguirnos en:  [cofradiavirgendeloreto](https://www.facebook.com/cofradiavirgendeloreto) [e-mail: cofradialoreto@gmail.com](mailto:cofradialoreto@gmail.com)



Anexo: Formulario a firmar por los que aún no han proporcionado sus datos

## COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO COLUNGA

*Capilla de Nuestra Señora de Loreto: Calle Loreto s/n, 33320, Colunga, Asturias.  
Domicilio: Cofradía Ntra. Sra. de Loreto: Fundación Montoto, Avenida Asturias, s/n, 33320, Colunga.*

[cofradialoreto@gmail.com](mailto:cofradialoreto@gmail.com) - [www.cofradiadeloreto.com](http://www.cofradiadeloreto.com)  [cofradiavirgendeloreto](https://www.facebook.com/cofradiavirgendeloreto)

### FORMULARIO DE ALTA DE COFRADE

<b>NOMBRE DEL COFRADE o LOS COFRADES que convivan en el mismo domicilio:</b>			
<b>Domicilio: Calle, plaza, número</b>			
<b>Distrito Postal:</b>		<b>Ciudad y provincia</b>	
<b>Dirección de email:</b>			
<b>Teléfono móvil:</b>			

El / los abajo firmante/s doy / damos consentimiento expreso para el tratamiento de los datos anteriores por la cofradía de Ntra. Sra. de Loreto de Colunga para los únicos fines de las actividades de la cofradía sin que puedan ser utilizados para otros fines ni cedidos a terceros.

Y para su constancia, se firma la presente en .....a.....de.....de 20....

(a firmar por TODOS los cofrades incluidos en el formulario)

La normativa vigente del **Reglamento General de Protección de Datos (LOPD)**, obliga a todos los cofrades, a dar consentimiento expreso y por escrito, como condición imprescindible, para el tratamiento de los datos personales y su incorporación a nuestro fichero. La versión consolidada del reglamento está disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2021-8806>.

La cofradía debe cumplir tres principios básicos:

1) Principio de Consentimiento, 2) Principio de Información y 3) Principio de Calidad de datos.

La cofradía, utilizará los datos personales, solamente para comunicarse con los cofrades, no facilitando los mismos a terceros, para ningún otro fin.

Para facilitar la labor de los cofrades, la Junta ha preparado este impreso para cada cofrade que no haya dado todavía su autorización.

Se recuerda a los cofrades que pueden hacer su aportación anual a la cuenta de la Cofradía. Para su comodidad pueden domiciliarla a través de una transferencia periódica desde sus respectivos Bancos.

Caja Rural de Asturias	ES48 3059 0004 3827 5277 7629
Banco Sabadell, S.A.	ES22 0081 5130 1600 0611 3517
Unicaja (antes Liberbank)	ES96 2103 7001 6100 3012 0890



Cofradía Ntra. Señora de Loreto Lg. Fundación Montoto 33320-COLUNGA

Puede seguirnos en:  [cofradiavirgendeloreto](https://www.facebook.com/cofradiavirgendeloreto) [e-mail: cofradialoreto@gmail.com](mailto:cofradialoreto@gmail.com)